

## En el camino de la guerra

# Los dos rivales

«Es la guerra!... se ha dicho en todos los países al conocerse el fracaso de la Conferencia de París. Las conversaciones entre los representantes de Francia, Inglaterra e Italia, hubieron de terminar apenas iniciadas porque, según el comunicado oficial, no lograron hallar una base de discusión» para resolver el conflicto italo-abisinio. ¡Ni una base de discusión! La inquietud internacional es extrema. Se ha llegado a comparar la situación con la de julio de 1914. No exageremos. Ni siquiera digamos todavía que esto es la guerra. Pero convengamos en que se está ya en el camino de la guerra.

¿Cómo reacciona ante este hecho el público español? En puridad, nuestro público reacciona con sincero interés pero sin honda y vital emoción. ¡Se halla tan lejano el teatro de la guerra que amenaza!

Recuerdo que, hace ya muchos meses, los vendedores de periódicos los voceaban una noche en Madrid pregando la noticia de la muerte de una alta personalidad, la más relevante de determinada nación extranjera. Oyendo gritar esta nueva, un transeúnte castizo se encogió de hombros lanzando esta sentencia: «¡Allá penas!»

«¡Allá penas!». La frase es toda una filosofía. ¿Qué nos importa a nosotros —venía a decir—, aquí, entre la Puerta del Sol y la Cibeles, lo que ocurre en esas tierras distantes?

Y es harto posible que muchos españoles piensen ahora que no de preocuparnos demasiado lo que acaezca este otoño entre el Mar Rojo y el Océano Índico: ¿Guerra en Etiopía? «¡Allá penas!». Hasta algunos quizás discursaran que una guerra lejana puede favorecer a las exportaciones e impulsar los negocios. «Lluvia, sol... y guerra en Sebastopol», era antaño fórmula de prosperidad para nuestros labradores levantinos.

¿Qué se nos ha perdido —murmuraban hogaño no pocos españoles— en el África oriental, ni qué se nos da que allí batalla Mussolini con el Negus de Abisinia? ¡Ay, amigos míos!

Lo grave es que los dos rivales que ahora están frente a frente en el mundo no son, en realidad, Italia y Etiopía. En el fondo del conflicto italo-abisinio se debate otro conflicto de trascendencia mucho mayor ante las miradas inquietas de la humanidad entera. Reflexionad un poco...

Cuando terminó la gran guerra los pueblos juraron sobre sus millones de muertos que aquella sería la última de las guerras. Los hombres de Gobierno convinieron en un bosquejo de organización jurídica internacional que garantizase a todos los países su independencia y la integridad de su territorio; que resolviera por medios pacíficos los conflictos que pudieran surgir, y que permitiera, por lo tanto, sin recurrir a la guerra, llevar a cabo las transformaciones futuras y las inevitables modificaciones en la situación respectiva de los Estados. Como primeros pasos en este sentido se creó la Sociedad de las Naciones y se convocó la Conferencia del Desarme.

Desde entonces vienen luchando sin tregua, como rivales incompatibles, dos conceptos de la vida internacional, dos métodos, dos mundos. Lo que de veras importa en el conflicto italo-abisinio, como en el conflicto chino-japonés, como en cualquier otro, no tanto es saber cuál de las dos partes tiene la razón, o cuál de ellas vencerá, como determinar qué camino prevalecerá para la solución de la

discordia. ¿Se recurrirá a la fuerza primitiva, milenaria, con la que jada de Cain, o con los tanques blindados y los aviones de bombardeo? ¿O se resolverá el pleito sometiendo integralmente a la conciliación, al arbitraje, a los Pactos que ambas partes firmaron; a las nuevas normas jurídicas; a la autoridad de una Sociedad de las Naciones?

He ahí, desde hace años, los dos grandes rivales. De un lado la violencia; del otro, el Derecho. Del uno, la anarquía; la vieja idea de que cada Estado es único y supremo juez en las disputas que le afectan y puede proceder como le plazca, sin más ley que su propio interés y las fuerzas de que disponga. De otro lado, la Sociedad, los pueblos, como los hombres, deben establecer y acatar normas de convivencia y de colaboración. De un lado la anarquía internacional; del otro, una Sociedad de las Naciones.

Según la antigua política, los pleitos entre dos o más países se liquidan solo entre ellos, de Estado a Estado, de cancillería a cancillería, de ejército a ejército. Según la política nueva, los pleitos habrían de tramitarse públicamente, ante la representación de todas las naciones, pues a todas interesa la buena marcha del mundo, la observancia de los Tratados y el mantenimiento de la paz.

No discutimos si tal o cual conflicto, considerado en sí mismo, importa sólo a los dos o más países que se hallen directamente en pugna. Lo que afirmamos es que a todos los países importa por igual que en los conflictos, sean cuales fueren, hablen los Convenios y los árbitros y no las bocas de los cañones. Todos los pueblos anhelan saber si podrán marchar hacia una limitación y reducción de los armamentos, o irán hacia la más desenfrenada carrera y competencia de armamentos que se ha conocido nunca.

Desde 1918, en cada momento internacional, en cada desacuerdo, en cada querrela, pugnan los métodos clásicos de la fuerza y los nacientes métodos de la justicia. Estamos en el cruce de dos caminos. El propio conflicto italo-abisinio interesa a España, aunque indirectamente. Pero lo que directamente nos interesa, y en grado máximo, es que en este conflicto como en cualquier otro, no se siga el camino de la guerra, si no la vía de la paz.

«¡Allá penas!... No, amigos, no. El mundo se ha hecho tan pequeño y las relaciones de los pueblos son hoy tan estrechas, que nada humano puede sernos ajeno. Recuerdo que, siendo niño, leía una vez esta grotesca aleya: «Se han quemado en la India dos pagodas: —ahí me las den todas». No, no... Ya entonces me repugnó esa egoísta indiferencia, llena mi pueril fantasía de aquel remoto país de ensueño. No. Que no nos las den en parte alguna, pues el mundo entero es solidario, y lo que hace falta es que en ningún lugar surja la llama y que, en todos, la tea de la discordia bélica sea sustituida por leyes de concordia. Si arden hoy pagodas en la India o iglesias y mezquitas en las tierras etíopicas del Preste Juan, nadie podrá mañana sentirse seguro y tranquilo en el atrio de su hogar, porque no sabrá hasta dónde podrían saltar las chispas de cualquier lejano o próximo incendio.

Luis de ZULUETA

(Exclusiva para ALPES.— Prohibida la reproducción.)

de empleo, de acuerdo con las disposiciones detalladas que prescriben los diferentes convenios que ratifique dicho Miembro.

La resolución adjunta dice así: «La Conferencia. «Habiendo adoptado un proyecto de convenio en el que declara aprobar el principio de la semana de 40 horas,

«Considerando que la aplicación de este proyecto no debe tener como consecuencia la disminución de la ganancia semanal, mensual o anual de los trabajadores cualesquiera que sean los métodos que sirven para calcularla, ni el descenso de su nivel de vida,

«Invita a los Gobiernos: 1) A tomar las decisiones adecuadas para hacer la adaptación de los salarios o de los sueldos por medio de negociaciones directas en la más amplia medida posible entre las organizaciones patronales y obreras interesadas;

2) A tomar o a facilitar, previa consulta con las organizaciones patronales y obreras interesadas, las disposiciones adecuadas, para que, si se considera imposible un acuerdo entre las partes interesadas, una de ellas pueda acudir ante los organismos habilitados para tratar las cuestiones de salario, y para que sean instituidos tales organismos en el caso de que no existan;

3) A suministrar periódicamente, a la Oficina Internacional del Trabajo los informes sobre las disposiciones que hayan tomado para implantar la semana de 40 horas y para mantener el nivel de vida de los trabajadores.

Se recuerda de otra parte, que la Conferencia adoptó un primer convenio de aplicación del principio de las 40 horas a la industria del vidrio para botellas, y que ha inscrito en el orden del día de su reunión de 1936, la cuestión de convenios análogos para diversas industrias.

## DEPORTES

### La actuación de Ochotorena en Málaga

En la tarde de ayer se celebraron en la capital malagueña diversos concursos de natación. Nuestro paisano, el campeón de natación almeriense Pepe Ochotorena, se encontraba inscrito para esta prueba por Club Mediterráneo de Málaga, organizador de estas pruebas.

Los 1.500 metros de que constaba la prueba de ayer constituyó un triunfo para Ochotorena, pues, a pesar de encontrarse con que nadaba con el mar acotado, y tuvo necesidad de dar más de 30 vueltas se clasificó brillantemente en tercer lugar, en empujada lucha con los mejores nadadores andaluces.

Hoy se celebra la prueba de 2.000 metros libres, para la que nuestro gran campeón se encuentra animadísimo.

### Instantáneas

Un coche de muertos anunciando la industria, es la última broma que se nos gastó por los comerciantes de la tierra.

El honor de una persona o clase, fuera de hacerse merecedor a él con actos propios, ha de defenderse de los ataques de aquellos que quieren sembrar la duda.

El periodismo suele ser tan noble, tan honrado, que no se detiene a pensar en los que falsamente usan de su nombre.

La verdad tiene tanto poder que ciega a algunos hombres y no les deja ver.

A las terminaciones de las fiestas empiezan a enfiarse muchas pasiones que estuvieron a punto de arrastrar a muchos y a muchas.

El exhibicionismo en las mujeres las conducen al ridículo y al fracaso.

UN ESPECTADOR

### Recaudación de Cédulas Personales

El día 31 del corriente termina el periodo voluntario de recaudación, pues dicho día termina la próroga que concedió la Diputación.

Los contribuyentes que no se provean de su cédula quedarán incurso en el procedimiento de apremio con los recargos correspondientes.

## Instrucción pública

### LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS Y EL CONCURSO DE TRASLADO

El Tesorero de la Confederación, D. Ladislao Santos, en nombre de la misma, ha visitado al señor González Cobos, para hacerle presente el disgusto existente entre los Maestros que desde el segundo Escalafón han pasado al primero, después de un año de práctica y un examen.

El disgusto es ocasionado por no contarles los años de servicio, sino desde su ingreso en el primero, para tomar parte en el anunciado concurso.

A pesar de los razonamientos expuestos por el señor Santos, el Director general sostuvo su criterio restrictivo.

Seguimos nuestro estéril camino: documentos, notas, visitas, quejas, reclamaciones... la odisea de los que imponentemente persiguen una mejora moral para la clase que representan, sin hallar jamás la acogida que merece una clase como la docente y la función social que les está encomendada.

Mas como el cumplimiento del deber no puede ni debe soslayarse, con motivo del reciente anuncio de concurso de traslado, hemos elevado a la Superioridad un documento que se condensa en esta nota:

«Esta entidad ruega muy encarecidamente al excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ordene que de una vez cese la ancestral limitación que pesa sobre un sector del Magisterio nacional primario que, sólo por haber permanecido en el segundo Escalafón, ve mermados sus derechos constantemente.

Hoy mismo, al anunciarse el concurso general de traslado, se dispone que estos beneméritos compañeros no puedan hacer valer su antigüedad más que desde el momento en que alcanzaron la plenitud, caso sin precedentes en nuestra historia profesional, pues ha bastado siempre que los Maestros que aprobaron oposiciones restringidas adquirieran nueva calificación para anteponer su categoría y ser considerados con arreglo a ella.

Pedimos solo que la justicia distributiva les alcance como la democracia que rije nuestros destinos aconseja».

«Una voz en el desierto? ¿Una voz más?»

También hemos elevado nuevo documento solicitando el abono de las cantidades que por material diurno y nocturno se adeudan a muchos de nuestros compañeros desde el año 1932. Unos los tienen abonados y necesitan indemnizarse. Otros lo deben y salen a concurso diario de acreedores... Delicias de ser Maestros que no sabemos agradecer, sin duda.

Y que culmina en la reciente reducción, que alcanza a un semestre, que tiene desde octubre formalizados presupuestos.—LA COMISION EJECUTIVA.

### DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Ha quedado constituida la nueva Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio Primario de la siguiente forma, según acuerdo de la Asamblea celebrada el día 23 del actual:

Presidente, don Angel Diaz Piñón.

Vicepresidente, doña Clotilde Salvador Ropero.

Tesorero, don Antonio Vázquez Villasante.

Secretario, don Manuel Serrano Martín.

Vocales por la capital: Don José Martínez López, doña Hiscia Zubeldia Tamayo y don Juan Diego A. Burgos.

Vocales por los partidos: Por Berja, don José Salazar Salvador.

Por Almería, don Francisco Rodríguez Benito.

Por Purchena, don Ubaldó Martín Fernández.

Por Canjáyar, don Eladio Guzmán Hernández.

Por Cuevas del Almanzora, don Antonio Caparrós Cánovas.

Por Gérgal, don Rafael Martínez Plaza.

Por Huércal Overa, don Eloy Ferrer Espinosa.

Por Sorbas, doña María Blanes Pinteño.

Por Vélez Rubio, don Vicente Sánchez Galindo.

Por Vera, don Juan Carrión Fernández.

Vocal representante de la Asociación Nacional, nato, don Julián Jiménez Hernández.

Fueron tomados entre otros los

acuerdos que reflejan las siguientes líneas:

Persistir en la campaña pro-concurso del emolumento casa-habitación cuyo débito per el Ayuntamiento a los señores maestros alcanza al respetable número de ocho mensualidades de la correspondiente indemnización, obligación desatendida por la Excm. Corporación a pesar de serlo de preferencia legal y estar, señalado el pago en la correspondiente orden de la Alcaldía en primer lugar.

Convocar a Asamblea extraordinaria para el día primero de septiembre con el fin de concretar mandato para la representación de esta Provincial en el Certamen-Asamblea de la Nacional anunciados y convocados para celebrar en Málaga durante la «Semana Pedagógica» que comprenderá desde el 4 al 11 de septiembre.

En nota aparte del señor Jiménez se detallan los puntos a tratar y sobre los cuales deberá recaer acuerdo conveniente. Telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública solicitando no consuman plaza en los próximos cursos de ingreso los hijos de maestros, ni los aprobados en los dos primeros ejercicios de los últimos celebrados.

Que igualmente no consuman plaza en los exámenes de ingreso en las Normales.

En el domicilio social, Wamba 5, (Casa del Maestro) están a la disposición de quienes quieran estudiarlas las circulares-proyectos de la Nacional, así como ejemplares del programa de la «Semana Pedagógica» y tarjetas para beneficiarse con rebaja de precios para billetes del f. c. para quienes deseen asistir a la misma y los quieran utilizar.

### SE SEÑALAN LAS FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES PROVINCIALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Habiéndose producido confusión de atribuciones con los subsiguientes y naturales rozamientos entre las Autoridades provinciales de Primera enseñanza, la Dirección general ha resultado declarar que los nombramientos de Maestros interinos o propietarios en sus distintos casos, así como los de Maestros alumnos del grado profesional para el curso de práctica y los de Directores interinos de Escuelas graduadas son de competencia de las Juntas de Autoridades provinciales de Primera enseñanza o de las Juntas de Inspectores según expresan las disposiciones que los regulan; pero el hecho material de la expedición y autorización del título correspondiente pertenece al Jefe de la Sección Administrativa, a quien a tal efecto deberá pasarse la oportuna propuesta.

### EL RETRASO EN DAR LOS ASCENSOS REGLAMENTARIOS MENSUALES

A pesar de estar ya en la última decena del mes en curso no se han dado los ascensos correspondientes a vacantes de sueldo del mes de julio. Este retraso lesiona los derechos de los Maestros a quienes pueda corresponder ascender y es opuesto a una orden que determina que antes del quince de cada mes se deben dar los ascensos correspondientes al mes anterior. No es un servicio complicado para que a pesar de estar en vacaciones algunos de los funcionarios de dicha Sección no se pueda cumplir dentro de los plazos reglamentarios.

### LAS RESTRICCIONES Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

A los periodistas declaró días pasados el señor Chapaprieta de que los funcionarios no sufrirían en sus sueldos los rigores de las restricciones, únicamente dejaría sentir su acción sobre los funcionarios que cobrasen más de dos sueldos. Habiendo tanto parado no solamente en el campo de las obras materiales, sino en el intelectual, entendemos que los funcionarios nada más deben cobrar un sueldo y los otros sueldos si responden a una función necesaria deben adjudicarse a otros.

## INFORMACION LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Al realizar nuestra diaria visita al gobernador civil, 6-to nos comunicó por medio de su secretario particular, que no tenía nada que manifestar a la Prensa, sino que existía entera tranquilidad.

### PARA CUBRIR UNA VACANTE

El director de la Banda de música municipal ha propuesto al Ayuntamiento sea adjudicada la plaza vacante por inutilidad de don Juan Fenoy López,

## Comentarios informativos

# El bloqueo económico de la guerra

Ramsay Mac Donald ha interpretado la opinión mundial, que ve acercarse el momento en que la guerra estalle sin vislumbrar ni siquiera sus posibles consecuencias, con una sola frase: «Creo—ha dicho—que la situación actual es la más seria que ha surgido desde 1934». Sin duda así pensamos todos. Empezamos a desconfiar de las gestiones que se llevan a cabo. Empezamos a comprender la impotencia de Ginebra para evitar el conflicto guerrero.

La generación que presenció los horrores de la gran tragedia, los mismos hombres que participaron en ella, no logran alejar la nueva guerra. Las propias mujeres que entonces perdieron a sus padres y hermanos no aciertan a impedir que aquellos dolores reaparezcan para salvar a sus hijos de la amenaza que pesa sobre ellos. Se habla ahora otra vez de la guerra sin una preocupación, sin una alusión siquiera para las vidas que ha de costar, los hogares destruidos que ha de haber, ni los dolores que esperan de nuevo a esta generación que surgió a la vida mientras sus mayores se exterminaban en los campos de batalla. Preocupaciones de tipo económico, ambiciones de dominio, peligros y riesgos de perder mercados o temores de que otros países puedan alcanzar con ella posiciones más ventajosas, son los resortes que mueven a unos a evitarla y a otros a provocarla con un total desprecio de las vidas que ha de costar y de las lágrimas que ha de producir.

Sin embargo, parece que el mundo ha descubierto un nuevo medio de evitarla. Posiblemente no hay en ello un sentimiento de humanidad. Hay otro egoísmo que en este caso, si logra la finalidad que se propone, será un egoísmo humanitario. La guerra es un juego muy caro y el mundo no tiene hoy dinero para lanzarse a estas aventuras. Es más, si lo tiene no quiere darlo por el temor de no cobrarlo después, un tanto escarmentado con lo ocurrido no ha mucho. Aun están pendientes las deudas del conflicto europeo. Los países más serios y solventes han resultado malos pagadores. Se ha llegado a la convicción de que es un mal negocio prestar dinero para la guerra, de que es muy expuesto dar facilidades de pago sobre mercancías destinadas a los países beligerantes. Como una defensa económica, pues más que como un propósito de evitar el conflicto empezaron los mineros ingleses por negarse a enviar más carbón a Italia mientras no pague los descubiertos que con ellos tiene. Inglaterra prohibió y embargó los envíos de armas a Etiopía, aunque ahora discute la conveniencia de volver de su acuerdo.

El hecho más interesante de todo ello es la ley aprobada por el Senado de los Estados Unidos, penitencia aún de discusión en el Congreso. Con ella se establece una prohibición absoluta y bien vigilada de exportar armas y material de guerra a los países beligerantes, sean los que fueren. Esta ley parece que lleva implícitamente contenida otra prohibición, la de concederles dinero, concertar empréstitos.

Posiblemente es este el mejor camino para acabar con la guerra. Posiblemente logre una mayor eficacia la actitud de los mineros ingleses que las gestiones de Mr. Eden. Con ello se evita, si no el que la guerra estalle, que sea larga y que se extienda a otros países. La

posibilidad de ahogarla por la amenaza de una fuerza superior parece un intento fracasado. Queda sólo este sistema de pasividad, de negación de toda ayuda, de prohibición de envío de armamentos, de resistencia a toda petición de dinero, seguros de que hoy, llegado el momento de una contienda, ningún país puede valerse a sí propio para hacer frente a los gastos fantásticos que la guerra moderna trae consigo.

En los momentos actuales Italia atraviesa, como los demás pueblos, por una difícil situación financiera. Sobre su deuda y el déficit de sus presupuestos pesa su balanza de cuentas harto desfavorable pues acusó en diciembre de 1934 un déficit de 2.500 millones de liras. Sus reservas de oro también han experimentado un notable descenso. De 10.331 millones de liras en 1929 han pasado a 5.760 millones en diciembre de 1934. Este descenso se ha de acusar en una mayor proporción este año, ya que el Gobierno ha autorizado al Banco de Italia para disponer de aquellas reservas, sin respetar la proporción corriente del 40 por 100. Los gastos de guerra agravarán más la situación y el costo de vida que ha subido en un 41 por 100 continuará su carrera ascendente. En estas condiciones, Italia, como le aconteciera a cualquier otro país, pues todos andan con sus economías harto quebrantadas, no es fácil que encuentre el dinero que ha de necesitar para la guerra. Habilmente los Estados Unidos promulgan una ley con carácter general, en la que escudarse su negativa si llega el momento de la petición, sin que aparezca como una hostilidad a un país determinado y sin que figure envuelto en las sanciones de este tipo u otro parecido que puedan acordarse en Ginebra.

Al mismo tiempo, Mr. Soddy, Profesor de Química de la Universidad de Oxford, galardonado hace años con el Premio Nobel, ha hecho un llamamiento a todos los científicos del mundo para que se unan en defensa de la civilización no prestando su colaboración a la guerra.

Y he aquí que a espaldas de los estadistas de Europa que luchan en vano por mantener la paz y evitar el conflicto que se avecina, y a espaldas de las organizaciones proletarias que aconsejan a sus afiliados de todo el mundo celebren manifestaciones imponentes para hacer ver un estado de opinión contrario a toda guerra, es posible que de aquel modo sencillo y egoísta, con ese egoísmo del dinero de no ir a parar a lugares pocos seguros de los que no pueden obtenerse la garantía de la inversión y la certeza de un beneficio, egoísmo tantas veces criticado que en esta ocasión habríamos de alabar y calificar de santo, se pueda lograr si el capital del mundo se retrae y la ciencia responde al llamamiento del profesor de Oxford, alejar el fantasma de la guerra o condenarlo al menos a un mínimo de duración y de localización para que el mundo no sea envuelto en el terrible caos a que nos llevaría una conflagración como la del año catórcate a la que aludía Ramsay Mac Donald en aquella frase que sintetiza la opinión de la humanidad en estos días.

Rafael PEREZ LOBO

Madrid, agosto, 1935.

(Prohibida la reproducción.)

## Oposiciones a direcciones de graduados de seis secciones

Siendo ya muchas las vacantes que existen de Direcciones de graduados de seis o más grados, se habla ya sobre una nueva convocatoria para proveer dichas vacantes por concurso-oposición. No creemos en una convocatoria inmediata; pero bueno será que los que tengan el propósito de acudir a dicho concurso-oposición vayan preparando los ejercicios, pues antes de fin de año es casi seguro que habrá de hacerse una convocatoria.

ABORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

## Convenio sobre la semana de 40 horas sin disminución del nivel de vida de los trabajadores

Después de haber adoptado un proyecto de convenio sobre la reducción de la semana de trabajo a 40 horas, la Conferencia Internacional del Trabajo decidió que este texto fuese comunicado en el plazo más breve posible a los Estados Miembros, así como el texto de la resolución relativa al mantenimiento del nivel de vida de los trabajadores. La Oficina Internacional del Trabajo acaba de dirigir estos documentos a los Gobiernos.

El artículo esencial del proyecto de convenio relativo a la reduc-

ción del tipo de trabajo semanal a 40 horas, es como sigue:

«Todo Miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente convenio, se declara en favor:

a) del principio de la semana de 40 horas aplicado de tal manera que no implique disminución en el nivel de vida de los trabajadores;

b) de la adopción y estímulo de las medidas que juzgue apropiadas para llegar a tal fin; y se compromete a aplicar este principio a las diversas cate-

Consejo de ministros

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA. E. Limones.—Belo, 2 Teléfono, 1-2-4-0

Madrid.—Esta mañana a las diez empezaron a llegar a la Presidencia los distintos ministros con objeto de celebrar el anunciado Consejo.

A LA SALIDA

Terminó la reunión ministerial a las dos de la tarde. A la salida el jefe del Gobierno, fué abordado por los periodistas.

El señor Lerroux, dijo que el Consejo había sido laboriosísimo y que todos los ministros estuvieron de acuerdo en aquellos asuntos que se trataron. Como los señores Lucía y Aizpun no pudieron exponer los asuntos de su departamento, por falta material de tiempo, acordamos continuar el Consejo mañana a primera hora.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

El señor Lucía, como secretario del Gobierno, informó ampliamente a los periodistas de los asuntos tratados en la reunión ministerial de hoy.

Dijo que el jefe del Gobierno informó al Consejo de numerosos asuntos, destacándose entre ellos las peticiones de socorro formuladas por numerosos pueblos que han sufrido grandes pérdidas en sus cosechas como motivo de las últimas lluvias y granizadas.

El Consejo acordó estudiar detenidamente las peticiones y atenderlas conforme las circunstancias económicas lo permitan.

También nos ocupamos de la adquisición por el Estado del Museo de Pérez Galdós.

Se invita a España a un Congreso internacional

El Consejo estudió la invitación hecha a España para que asista al Congreso internacional de turismo que se celebrará próximamente en Lyon, y en el cual se estudiará la circulación por carreteras y las conclusiones presentadas por los agentes dedicados a los transportes ferroviarios.

Peticiones de indultos

Se ocuparon también los ministros de la petición de indulto formulada por los diputados socialistas de Granada, a favor de dos condenados a muerte en dicha capital.

El señor Lucía dijo, que se acordó enviar el expediente al Tribunal Supremo para que éste informe.

También hablaron en el Consejo de la petición formulada por varios procesados por los sucesos de octubre, los cuales se encuentran aún sometidos a prisión.

Nada ha resuelto en definitiva el Consejo.

El juego en San Sebastián

El ministro de la Gobernación dió cuenta de una comunicación recibida del alcalde de San Sebastián, acerca de la petición formulada al Gobierno para que éste conceda autorización para jugar en aquella ciudad durante la época veraniega.

El Consejo deliberó acerca de este asunto, no resolviendo nada.

Más reclamaciones

Se ocuparon también los reunidos de ciertas reclamaciones formuladas al Gobierno por los productores de garbanzos.

El Consejo estimó que el ministro de Agricultura estudiará el asunto y llevará a un próximo Consejo la resolución que estimara conveniente para armonizar los intereses de los productores con los del Estado.

El vuelo de Pombó

El ministro de Estado informó al Gobierno de las incidencias relacionadas con el raid que efectuó el aviador Pombó. También informó de los pagos efectuados por el Estado en el pleito que éste ha seguido con don Alfonso de B. bon.

La apertura de las Cortes

El señor Lucía continuó manifestando a los informadores políticos que en el Consejo de hoy se habló algo acerca de la conveniencia de celebrar un próximo Consejo de ministros en Barcelona.

Se expusieron diversos criterios, no acordándose nada en definitiva.

También hemos hablado—añadió—acerca de la oportunidad de anticipar la apertura de las Cortes.

Sobre esto tampoco recayó acuerdo y nada más debo decir a ustedes.

Las cuestiones internacionales

El ministro de Estado señor Rocha, informó al Gobierno de las noticias que recibe de nuestros representantes diplomáticos acerca del desarrollo que siguen los acontecimientos internacionales.

Hablamos extensamente de estos asuntos, acordando la necesidad de mantener y apoyar todas las soluciones que tiendan a hacer desaparecer las diferencias que puedan existir entre las naciones interesadas.

El Gobierno, dijo el señor Lucía, afirma su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos, de mediación y conciliación para resolver toda clase de conflictos internacionales.

También informó el ministro de Estado de la marcha de nuestras negociaciones comerciales con Rumanía, Suecia, Italia, Finlandia e Islandia.

El Gobierno acordó designar a los señores Madariaga y Olivan, para que representen a España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Una felicitación a Portela

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de la actuación eficaz de la policía y demás fuerzas en la detención de los autores de los últimos atentados.

El Gobierno acordó felicitar al señor Portela y que esta felicitación se haga extensiva a los agentes a sus órdenes.

También habló Royo Villanova

El ministro de Marina dió cuenta al Gobierno de su último viaje a Málaga y se mostró satisfechísimo del alto espíritu que ha encontrado en todas las fuerzas militares, tanto de mar como de tierra.

Un decreto interesante de Agricultura

A propuesta del ministro de Agricultura, señor Velayos, se acordó fijar el mes de septiembre para que las sociedades adjudicatarias del servicio de trigos ejecuten los contratos que tienen firmados con el Estado.

El acuerdo plasmará en un decreto que dentro de unos días se llevará a la «Gaceta».

Una autorización al ministro de la Guerra

El Gobierno acordó acceder a la solicitud formulada por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles en el Consejo de hoy, relativa a autorizarle que el Ejército adquiera exclusivamente la harina procedente de los trigos con garantía de préstamo.

También se autorizó al señor Gil Robles, para que éste cuando lo estime conveniente se inicie el transporte de la harina que juzgue precisas.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Después de facilitar a los periodistas la acostumbrada referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial, el ministro de Comunicaciones les hizo entrega de la siguiente nota oficiosa.

JUSTICIA.—Decreto dictando las normas a que se deben atener para la inspección de los Tribunales.

Otro, regulando la actuación de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Otro, disponiendo el cumplimiento de la ley promulgada en fecha 17 de julio del presente año, sobre

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables. General Riego, 3—Almería (5)

Vuestro porvenir está en trabajar con una máquina de coser y bordar ALFA, con rodamientos a bolas. Ventas a plazos. Representante: E. Limones. Belo, 2 Teléfono, 1-2-4-0

modificación de los artículos diez y once del Reglamento por que se rige el Cuerpo de médicos forenses. Otro, disponiendo la libertad condicional de treinta y ocho penados.

HACIENDA. Decreto autorizando la introducción en el territorio nacional de determinados valores extranjeros.

GUERRA.—Decreto aprobando el nuevo plan de reconstrucción de los edificios militares que fueron destruidos en Asturias durante el pasado movimiento revolucionario.

Otro, disponiendo una adquisición de material importante cuatro millones de pesetas.

MARINA.—Decreto nombrando general de Intendencia honorario a don Adolfo Bonet.

Otro, disponiendo el pase a la reserva del general de Intendencia don Francisco Molina.

TRABAJO.—El ministro de este departamento dió cuenta al Consejo de una propuesta de la Junta del Paro Obrero, sobre concesión de dos millones de pesetas que serían destinados a llevar a cabo determinadas investigaciones mineras.

Decreto autorizando a los Ayuntamientos de las provincias donde exista el paro involuntario, para establecer la décima parte en la contribución territorial e industrial.

Otro, declarando la subsistencia de los actuales Jurados Mixtos del Trabajo en cuanto al gremio de obreros ferroviarios.

Otro, dictando las normas para la colocación de los trabajadores extranjeros en el territorio nacional.

Sobre este último extremo informó ampliamente al Gobierno, el exministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Ampliación del Consejo

No se habló de Política y menos de Gobernadores

Madrid.—Los periodistas han podido informarse que en el Consejo celebrado hoy no se

EL DIA POLITICO

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHA A LA GRANJA

Madrid.—Una vez terminado el Consejo de esta mañana, el señor Gil Robles marchó directamente a su despacho del Ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta las dos y cuarto de la tarde.

A dicha hora recibió a los periodistas; a los que manifestó que a las cinco marcharía a la Granja para presenciar el concurso hípico que allí se celebraba entre varios equipos militares.

Entregaré—dijo—la copa que el ministerio regala al vencedor y seguidamente regresaré a Madrid.

El señor Gil Robles, no dió a los periodistas ninguna otra noticia.

LA COMISION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Para esta tarde ha sido convocada por el presidente de la Cámara señor Alba, la Comisión permanente de las Cortes.

En los centros políticos, sobre todo en los ministeriales, se tiene la impresión de que la reunión no podrá celebrarse hoy por falta de número.

De ocurrir así, la Comisión permanente se reunirá mañana con los asistentes.

NO SE REUNE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Conforme se preveía, esta tarde no se pudo reunir la Diputación permanente de las Cortes, por falta de número.

Se ha convocado para mañana, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde a las seis, llegó a su despacho de la Presidencia, el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Se entrevistó con los periodistas y hablando sobre la reunión ministerial celebrada esta maña-

habló para nada de política nacional.

Tan solo se trataron algunas incidencias de ésta, que carecen de importancia.

En el Consejo de hoy, según nos dice persona bien informada, no se habló tampoco absolutamente nada de la tan cacareada combinación de gobernadores.

¿Cuándo se abrirán las Cortes?

Madrid.—Se sabe que en el Consejo que se celebrará mañana se tratará de la fecha en que debe hacerse la reapertura de las Cortes.

A pesar de esto, parece que no se fijará la fecha hasta el Consejo de ministros que se celebrará el próximo cinco de septiembre y que será presidido por el jefe del Estado.

A este Consejo se le concede ya excepcional importancia política.

HAR «FONTANITA» CAFE EXPRESS Plaza Ramon y Cajal, núm. 2 TELEFONO 1858

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.35, Berlin 2.94, Nueva York 7.30, Roma 59.90, Londres 36.30

NOTAS VARIAS

UNA REUNION

Madrid.—Hoy se ha reunido la ponencia nombrada al efecto, para la creación de los sindicatos trigueros y del Banco Agrícola.

Cambiaron impresiones los reunidos, acordando volverse a reunir, el día treinta del actual.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En la dirección general de Seguridad, facilitaron a los periodistas una nota en la que se hace referencia al intento de atraco cometido anoche.

Dice que ha sido detenido el otro atracador, llamado Julio Fernández.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 3. Almería (2)

Información de provincias

Oiga frente al mar a la formidable orquesta Barco.—Balneario San Miguel

EL ETERNO CAIN

Cuenca.—En la Almería, los hermanos Emilio y Francisco Herriaz Samper, discutieron por cuestiones de intereses. El primero dió a su hermano dos puñaladas en el costado izquierdo con una navaja y le dejó moribundo

LADRONES DE MERCANCIAS

Sevilla.—La guardia civil, al mando del teniente coronel de esta Comandancia, señor Burgos, ha logrado detener a José Muñoz, Andrés Ruiz y Dolores Salado, que desde hace tiempo venían realizando robos en la línea del ferrocarril de M. Z. A., en el trayecto antes de llegar a esta provincia.

Les robos intervenidas varias cajas que contenían toquillas, sedas, varios fardos de alpargatas y otros géneros.

UN OBRERO ARROLLADO POR EL TREN

Puerto de Santa María.—El obrero albañil Alfonso Fernández, de 19 años, fué alcanzado por un tren que le seccionó la pierna derecha.

UN ABOGADO

Sevilla.—En el pueblo de Peñarol y cuando se bañaba en el Guadalquivir, pereció ahogado el joven de 23 años Tomás Ortiz Muñoz.

MUERTA POR UN AUTO

Toledo.—Comunican de Calzada de Oropesa que en la carretera de Extremadura, el automóvil de la matrícula de Cáceres, conducido por Antonio Muriilo, atropelló a la vecina de dicho pueblo Guadalupe Soria, matándola.

El conductor se dió a la fuga y se presentó poco después en el cuartel de la Guardia civil.

MARCHA EL JALIFA

Málaga.—Ha regresado de Ronda, el Jalifa, quien embarcó seguidamente, con rumbo a Tetuán. Fué despedido por todas las autoridades.

UN ABOGADO

Alicante.—Cuando se bañaba, el funcionario de Telégrafos don Agustín Rodríguez, pereció ahogado.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Sevilla.—Por orden gubernativa han sido puestos en libertad los afiliados a Falange Española que se encontraban detenidos desde el día que ocurrió la agresión al Centro Comunista de la calle del Arrenal.

Los libertados son: Sancho Dávila, Antonio López Pérez, Antonio Lázaro Rodríguez, Sotelo Vizcaino, José Santos, Manuel Ruiz Bernat, Francisco de la Poza, Juan Pinelo y Joaquín Miranda.

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA POR LA GUARDIA CIVIL

Toledo.—En el pueblo de Belvís de la Jara, la Benemerita sorprendió una reunión clandestina que celebraban numerosos elementos socialistas de dicho pueblo y de otros límites.

Dichos elementos fueron detenidos e ingresaron en la cárcel de Puente del Arzobispo a disposición de la autoridad judicial.

HERIDO GRAVISIMO EN UNA AGRESION

Jerez de la Frontera.—Al regresar anoche a su domicilio Joaquín Bernal Vargas, un individuo que estaba escondido le hizo varios disparos, que fueron a herir al joven Antonio Cárdenas, que acompañaba a Bernal.

Recibió un balazo en la región costal, con salida por el vientre y perforación de intestinos. Fué recogido en estado agónico.

NIÑO APLASTADO CONTRA UN MURO

Vigo.—Comunican del pueblo La Estrada, que cuando maniobraba un camión conducido por Máximo Gómez, se colgó en la trasera el niño, de siete años, Alfonso Camba Magarinos. Al retroceder el vehículo aplastó al niño contra un muro, muriendo instantáneamente.

UN HOMBRE MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Ciudad Rodrigo.—Cuando se hallaba torneando la maza de un carro, el dueño de una carretería llamado Telesforo Bernal Benito, de cincuenta años, se rompió la co-

rrera del motor eléctrico. Por efecto de dicha rotura se le vino encima la meseta y un gran número de trozos de madera de bastante peso y le produjo la fractura de varias costillas. Momentos después falleció a consecuencia de dicho accidente.

UN HOMBRE ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CARRO

Sevilla.—En el callejón titulado Los Mártires, próximo a una huer ta, el carro que conducía Santiago San Pedro Corrales, atropelló a otro carrero, llamado Manuel Carro García, matándolo.

Beba buena cerveza frente al mar, en el magnífico Bar del BALNEARIO SAN MIGUEL

EN UNA FINCA APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE QUE HABIA FALLECIDO HACE UNOS DIAS

Sevilla.—La Guardia civil de Rinconada ha comunicado que en el sitio llamado Majaloba, de aquel término, ha sido encontrado en un cortijo el cadáver de un individuo. El cadáver aparece completamente destrozado a consecuencia de los mordiscos de un cerdo, pues, al parecer, dicho individuo había fallecido hacía varios días a consecuencia de una congestión cerebral y hasta ahora no se habían apercibido de ello.

UN CAZADOR DISPARA POR ERROR SOBRE DOS CAZADORES

Barcelona.—Nos dicen de Villasar de Dalt que dos cazadores, apellidados Ventura y Rodés, salieron ayer a un monte de las afueras. Cuando se encontraban ocultos imitando el canto de la perdiz, al objeto de atraer a esta clase de aves, otro cazador, creyendo que el canto era auténtico, disparó hacia el lugar de donde salía, resultando heridos los citados cazadores, que han quedado hospitalizados en una clínica particular.

UNA COMUNICACION AL MINISTRO DE JUSTICIA DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS

Barcelona.—La Asociación de Abogados de Barcelona ha dirigido una extensa comunicación al ministro de Justicia pidiendo se deje sin efecto la resolución del consejero de Justicia de la Generalidad, por la que se ha abrogado las facultades relacionadas con la administración y tramitación de las cuestiones perjudiciales atribuidas antes a la presidencia de la Audiencia.

INAUGURACION DEL MUSEO DE LOPE EN EL PUEBLO EN QUE NACIERON LOS PADRES DEL «FENIX»

Santander.—Organizado por el Centro de Estudios Montañés, con la cooperación del Sindicato de Iniciativas, se ha celebrado el acto de la inauguración de un artístico rollo de piedra y de la Casa Museo de Lope, en el pueblo Vega de Carriedo, en el que nacieron los padres del Fénix de los Ingenios.

Hablaron el alcalde, don Joaquín Roldán; el erudito Marefal Solano y el presidente de la Diputación. También se celebró una romería típica, en la que cantaron los coros montañeses y los de Selaya.

Oiga todos los aparatos y... compre un Ericsson (8)

UN OBRERO SEPULTADO POR UN BLOQUE DE TIERRA

Zamora.—En el pueblo de Argusino de Sayago, cuando se hallaban extrayendo tierra un grupo de obreros, se desprendió un bloque y sepultó a Felipe García Vaquero, de veintitún años, que resultó muerto, y Alfonso Chamorro, que re-

LA BOLSA INGLESA ANTE LAS AMENAZAS DE GUERRA

Londres.—Las amenazas de una guerra europea han hecho que los especuladores ingleses hayan dejado la Bolsa de valores por la de productos, según informaciones financieras.

Las transacciones de cobre, plomo, zinc, etc., han experimentado últimamente un notable fenómeno de alza.

AL PASO DE LOS HIJOS DE EL «DUCE»

Cairo.—El Gobierno egipcio ha adoptado medidas especiales para impedir que se produzcan manifestaciones de desagrado hoy en Port Said al paso del transporte italiano «Sturmia», a bordo del cual van los hijos de Mussolini, Bruno Vittorio y su cuñado, conde Galeazzo Ciano, que se dirigen a Africa del Este.

MAS ITALIANOS A DJIBUTI

Londres.—Comunican de Adis Abeba que un destacamento de guardias etiopes ha ocupado la estación de Dyredawa, en la línea general de Djibuti.

Continúa el éxodo de italianos de la capital. Ha marchado a Djibuti un importante contingente en el que figuran numerosos misioneros.

A FILAS

París.—Francia ha llamado a filas a una parte de los concriptos del segundo semestre, que serán enviados a los fuertes de la frontera francesa del Este.

UN NUEVO INTENTO DE MARCHA

Santa Margatita.—El inventor Marconi, ha anunciado que en breve realizará ensayos de un nuevo rayo que podrá hacer parar a los aparatos de los aviones, en pleno vuelo.

LA LEY MARCIAL EN MESSINA

Atenas.—Se ha declarado en Messina la ley marcial. A pesar de ello, todas las campanas suenan llamando a la población a una manifestación armada.

SERIOS DISTURBIOS EN CORINTO

Atenas.—Se han registrado encuentros entre la Policía y los campesinos de la provincia de Corinto, ignorándose si ha habido víctimas.

UNA MUJER EJECUTADA

Berlín.—Esta mañana ha sido ejecutada en la cárcel de Ploetzenses, una mujer llamada Carlota Juenemann.

BALNEARIO SAN MIGUEL baños de mar, templados y fríos

sultó con heridas graves. Fueron auxiliados por sus compañeros de trabajo.

La catástrofe ha producido penosa impresión.

SOBRE EL CADAVER APARECIDO EN MONTJUICH

Barcelona.—Ayer tarde el jefe de la Brigada de Investigación Criminal estuvo con varios agentes en la montaña de Montjuich practicando una inspección ocular en el lugar donde se encontró el cadáver del hombre que se trata de identificar.

Se ha llegado al convencimiento de que no pudo ahorcarse, y que, después de ser asesinado, fué cubierto con montones de hojas. El camarero detenido ha sido puesto en libertad por no resultar contra él ningún cargo relacionado con este hecho.

UN TELEGRAMA DEL FOMENTO NACIONAL AL GOBIERNO

Barcelona.—El Fomento Nacional ha dirigido un telegrama al Gobierno interesando que no se suprima la Dirección general de Política Arancelaria, para evitar complicaciones en los delicados asuntos de comercio exterior.

UNA COMUNICACION AL MINISTRO DE JUSTICIA DE LA ASOCIACION DE ABOGADOS

Barcelona.—La Asociación de Abogados de Barcelona ha dirigido una extensa comunicación al ministro de Justicia pidiendo se deje sin efecto la resolución del consejero de Justicia de la Generalidad, por la que se ha abrogado las facultades relacionadas con la administración y tramitación de las cuestiones perjudiciales atribuidas antes a la presidencia de la Audiencia.

INAUGURACION DEL MUSEO DE LOPE EN EL PUEBLO EN QUE NACIERON LOS PADRES DEL «FENIX»

Santander.—Organizado por el Centro de Estudios Montañés, con la cooperación del Sindicato de Iniciativas, se ha celebrado el acto de la inauguración de un artístico rollo de piedra y de la Casa Museo de Lope, en el pueblo Vega de Carriedo, en el que nacieron los padres del Fénix de los Ingenios.

Hablaron el alcalde, don Joaquín Roldán; el erudito Marefal Solano y el presidente de la Diputación. También se celebró una romería típica, en la que cantaron los coros montañeses y los de Selaya.

EXTRANJERO

LA BOLSA INGLESA ANTE LAS AMENAZAS DE GUERRA

Londres.—Las amenazas de una guerra europea han hecho que los especuladores ingleses hayan dejado la Bolsa de valores por la de productos, según informaciones financieras.

Las transacciones de cobre, plomo, zinc, etc., han experimentado últimamente un notable fenómeno de alza.

AL PASO DE LOS HIJOS DE EL «DUCE»

Cairo.—El Gobierno egipcio ha adoptado medidas especiales para impedir que se produzcan manifestaciones de desagrado hoy en Port Said al paso del transporte italiano «Sturmia», a bordo del cual van los hijos de Mussolini, Bruno Vittorio y su cuñado, conde Galeazzo Ciano, que se dirigen a Africa del Este.

MAS ITALIANOS A DJIBUTI

Londres.—Comunican de Adis Abeba que un destacamento de guardias etiopes ha ocupado la estación de Dyredawa, en la línea general de Djibuti.

Continúa el éxodo de italianos de la capital. Ha marchado a Djibuti un importante contingente en el que figuran numerosos misioneros.

A FILAS

París.—Francia ha llamado a filas a una parte de los concriptos del segundo semestre, que serán enviados a los fuertes de la frontera francesa del Este.

UN NUEVO INTENTO DE MARCHA

Santa Margatita.—El inventor Marconi, ha anunciado que en breve realizará ensayos de un nuevo rayo que podrá hacer parar a los aparatos de los aviones, en pleno vuelo.

LA LEY MARCIAL EN MESSINA

Atenas.—Se ha declarado en Messina la ley marcial. A pesar de ello, todas las campanas suenan llamando a la población a una manifestación armada.

SERIOS DISTURBIOS EN CORINTO

Atenas.—Se han registrado encuentros entre la Policía y los campesinos de la provincia de Corinto, ignorándose si ha habido víctimas.

Oiga todos los aparatos y... compre un Ericsson (8)

UN OBRERO SEPULTADO POR UN BLOQUE DE TIERRA

Zamora.—En el pueblo de Argusino de Sayago, cuando se hallaban extrayendo tierra un grupo de obreros, se desprendió

CUENTO

# El tío Felipe

Un hombre algo encorvado ya por el peso de los años, de baja estatura y andar lento, se detuvo a la puerta de una vieja y algo derruida casita, una de las más inferiores entre las que formaban el vetusto caserío del pueblo y situada en uno de los extremos del mismo. Dió unos golpes en la madera carcomida de la puerta, única ca de la pequeña casa, y se abrió al instante, apareciendo una bella y hermosa joven, de unos dieciséis años, esbelta y de un porte y expresión tan delicadas, que con trastaban con su modesta indumentaria y el ajeteo de aquella casa.

—Pase usted, don Vicente, pase usted— ha dicho al hombre encorvado y de baja estatura que acaba de llamar—.

Este hombre es el médico del pueblo.

—¿Cómo se halla tu padre?— ha preguntado a la joven, mientras penetra en la humilde casa—.

—Mal; parece que está muy mal— responde—.

Y ambos se han dirigido a una habitación en la que recostado sobre unas almohadas, en el lecho, hay un hombre de avanzada edad, con la faz demacrada, los ojos velados y la cabeza reclinada a un lado, como si hubiera perdido la fuerza para tenerse recto.

Sobre la cabecera del lecho hay una mujer. Al ver entrar al médico, se dirige hacia él:

—¿Se va a morir Felipe, don Vicente, se muere Felipe sin remedio!— dice sollozando—.

—No, mujer; no hay que asustarse— responde el médico a la mujer del tío Felipe—.

Esto pasará.

Se hace el silencio y el médico comienza a reconocer el cuerpo del enfermo. Sólo se oye en la habitación el respirar agitado y enronquecido del tío Felipe.

Un fuerte constipado—ha dicho el médico. Y abandona la casa. Pero no bien ha salido, dice entre sí: «Pobre tío Felipe; para mañana habrá dejado de existir... La luz del domingo no la verá».

En efecto, las campanas de la iglesia del pueblo, que todos los domingos tocan alegrando al vecindario, por la mañana, llamando a misa a los fieles, tocan a muerte en la mañana de este domingo.

En su lento tan-tan parecen decir que ha muerto un hijo del pueblo.

El tío Felipe había sido desde muy joven minero. Se fué a trabajar a las minas de plomo, que había en la Sierra cercana al pueblo donde vivía desde niño. Contaba apenas doce años.

Comenzó por prestar su trabajo transportando sobre sus espaldas pesadas espuertas de mineral. Pese a estar siempre bajo de tierra y no ver más que de muy tarde en tarde el sol, se criaba robusto y fuerte. El trabajo era muy duro y penoso, pero sentía bastante fortaleza y no se amilanaba. Y cuando tuvo veinte años, ascendió de «empleo...» y fué en lo sucesivo picador en el «sposito».

Un día tras otro, Felipe, que era uno de los mozos más fuertes y trabajadores entre los de la mina, cavaba con su pico en los «frentes» de los «caños» del mineral, sin sentir nunca el menor cansancio, no obstante las deficiencias de los alimentos que allí existían y ser la jornada de doce horas diarias. Por el contrario, se sentía fuerte, gozoso y alegre; alegre porque ya—¡al cabo de los diez años de trabajo!— ganaba más sueldo, lo cual le facilitaba el poder realizar lo único que en el mundo ansiaba: contraer matrimonio...

Allá en el pueblo estaba su novia, a la cual sólo podía ver dos veces en el mes, pues no más bajaba al pueblo. La «varada» duraba quince días, durante los cuales no veía la luz del sol, pues entraba al pozo al amanecer y salía en las horas del crepúsculo.

Poco tiempo después, su ilusión se vió convertida en realidad. Contrajo matrimonio, y fruto de este enlace, fué una niña de una belleza y hermosura extraordinarias, con lo cual Felipe el minero veía realizados todos sus sueños de felicidad.

Felipe tenía un alma muy noble y buena, no obstante ser muy rudo. Apenas sabía escribir su nombre. Y que no le hablaban a él de cuestiones políticas, de orbeinas sociales, de leyes ni de «nada» «Para qué perder el tiempo, para que «que brase» la cabeza en «to» aquello? «Para trabajar en la mina?» Pasaban los años y seguía cavando en los «caños» de la mina, extrayendo, arrancando a las entrañas de la tierra el mineral. La mina iba siendo para él un lugar querido, un recinto amado, en el que iba dejando, inconscientemente lo más florido de su vida.

A los treinta años de edad, él, que no había sufrido nunca una enfermedad, tuvo que marchar al pueblo y postrarse en la cama: una grave dolencia, sobrevenida a consecuencia de los gases que respiraba en el «pozo», se apoderó de su cuerpo y tuvo su vida en grave peligro.

**HEMORROIDES (Almorranas)**  
Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

**Dr. FRANCISCO SOIANO**  
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 6 Teléfono 237

Una vez restablecido retornó a la mina y en ella trabajó por un espacio de catorce años más. Su cuerpo, antes fuerte y plétorico de vida y entusiasmo, estaba ya, a los cuarenta años, abatido y no podía dar el rendimiento que en su juventud. El se esforzaba, él quería ser el de antaño... pero sus fuerzas no le respondían, y tenía que sentarse rendido. Y como no daba el rendimiento mínimo, la Empresa hubo de despedirlo.

Y aen el pueblo, en compañía de su mujer y de su hija, a la cual quería con delirio, viejo y sin fuerzas y sin ánimos, él que nunca había pensado en enfermedades, se sentía preocupado y hasta le inquietaba grandemente la idea de que el día menos pensado pudiese caer enfermo nuevamente. Hasta en la muerte, tras de la enfermedad, llegó a pensar. Esto le hizo tomar—o le decidió a tomar— una determinación. Determinación que pone de manifiesto la inocencia—mezcla de candidez e ignorancia—de las gentes rudas e incultas.

Cerca de su casa, que como queda dicho, se hallaba enclavada en un extremo del pueblo, había un pinar. El tío Felipe comenzó a visitar y en él se pasaba unas horas diarias, ora sentado, ora paseando entre los pinos. Hasta que terminó por llevarse una hamaica y pasarse los días enteros sentado a la sombra del pinar, inmóvil siempre, pensativo, con la vista clavada en lo alto...

Había oído en cierta ocasión—en un día muy lejano ya— había oído de labios de un médico que el aire de los pinos era muy sano, que reconfortaba la salud, que muchos enfermos lograban salvar la vida gracias al aire puro, sano y regenerador de los pinos.

Y con una fe sincera y una esperanza infinita en el aire que respiraba en aquel pinar, el tío Felipe el minero, que ya en las minas había dejado su salud y su vida, esperaba el milagro de encontrarla por medio del aire puro, sano y regenerador del pinar.

Gabriel ESCOBAR

## Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor

HESPERUS

cargará el 3 o 4 de septiembre para Helsingfors Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Cabo Huertas», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem holandés «Jonge Anthony», de Cartagena, con carga general.

Pallebot español «San José», de Málaga, en lastre.

Idem idem «Vicente Ferrer», de Cartagena, con abonos.

Salidos

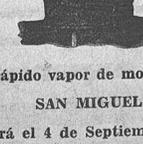
Vapor «Cabo Huertas», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem «Jonge Anthony», para Londres, con frutas.

Pallebot «San José», para Málaga, con sal común.

## Den Norske Middelhavslinje

(D/S A/S SPANSKELINJEN)



El rápido vapor de motores

SAN MIGUEL

cargará el 4 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Para informes sus Agentes

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

## Campana frutera

**ORDENES DE EMBARQUE**

Por la Cámara se dieron ayer las primeras órdenes de embarque para el vapor «Jonge Anthony», con destino a Londres.

**VAPORES EN PUERTO**

Anoche se encontraba en puerto el vapor ya mencionado que hoy completará su carga.

**VENTAS**

Ayer tarde se recibió en la Cámara el siguiente telegrama de venta, en Liverpool, del cargamento del vapor «Etríb».

LIVERPOOL.—«Vapor «Etríb». De 12/ a 15/. Pocas de 15/3 a 16/6. Mayoría, de 13/ a 14/3».

Con estos precios, que pueden considerarse como buenos, se inicia en Inglaterra la venta de la uva de embarque de Almería.

**VAPORES ANUNCIADOS**

Día 29, «City of Langoster», para Liverpool.

Día 31, «Svein Jarl», para Londres.

Día 2 de septiembre, «Southernland», para Londres.

Día 3 «Hestia», para Hull.

Día 3 o 4 «Jonge Johanna», para Londres.

Día 4 «Apollo», para Liverpool.

Día 5 o 7, «Alcora», para Glasgow.

Día 6 o 7 «Pascoli», para Londres.

Día 7, «A. Mendi», para Liverpool.

## Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor a motores

SICILIA

cargará el 3 o 4 de septiembre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes, sus agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

## A los dependientes habilitados de corredores de Comercio

¡Compañeros!

La reforma del vigente Reglamento de Corredores de Comercio de 26 de Julio de 1929, que ahora se inicia y que quizás finalice en un porvenir no lejano, amenaza menoscabar nuestros derechos adquiridos por una práctica de cinco años a más de constancia que los asesores de la reforma parecen desconocer.

Ello, nos indica la necesidad de una unión íntima e inmediata, si queremos que las ilusiones que pusimos, a falta de título académico en un trabajo asiduo tengan algún viso de realidad, permitiéndonos, como hasta ahora, el acceso a las oposiciones al cuerpo de aspirantes a Corredores de Comercio.

Hoy se intenta suprimir ese cuerpo de aspirantes y convertir de este modo las oposiciones, en oposiciones directas; pero se intenta igualmente exigir para poder tomar parte en dichas oposiciones, título de licenciado en derecho o de profesor mercantil. Es decir, que los derechos que hemos adquirido por llevar cinco años de Dependiente Habilitado no se reconocen para nada, relegándonos al olvido.

¿Qué camino nos queda? Tenemos, si la reforma se realiza como lo intentan, el recurso contencioso administrativo; pero, esto sobre ser algo problemático, ofrece el inconveniente de que no disponemos de una Asociación de Dependientes Habilitados que fuera nuestra representante en el litigio.

A falta de estos elementos, no nos queda otro medio que el de salir al paso de tan injustas pretensiones realizando todos unidos y como un solo hombre una energética, pero respetuosa campaña, en pro de nuestros legítimos derechos.

Para ello, es necesario que nos enviéis lo más urgentemente posible el nombre, domicilio y tiempo que lleváis de prácticas a las órdenes de un corredor de Comercio, pues deseamos estar en constante contacto con vosotros.

¡Compañeros! A defender nuestros derechos, hoy amenazados!

¡Nuestra consigna!

**¡INQUILINOS!**

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigiros inmediatamente a la

**GERENCIA HOGAR**

ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Calle de Salsola Jiménez, 10, 1.º (casco nuevo)

Horario de despacho: de 3 a 7

Disponemos de numerosos casos para alquilar, desde 25 hasta 500 PÉSETAS mensuales

**¡Consultadnos hoy mismo!**

«Pedir la reserva de un número determinado en las vacantes que se vayan produciendo para los dependientes habilitados que reúnan las condiciones exigidas por el vigente Reglamento durante un plazo suficiente, para que los individuos que se encuentren en dichas condiciones, puedan ejercitar derechos en una oposición.»

Salamanca y Agosto de 1935.

**—LOS DEPENDIENTES HABILITADOS DE ESTA PLAZA.**

## Sucesos de la provincia

**APEDREAN AL TREN**

Zurgena.—El jefe de estación denunció ante la guardia civil que el tren había sido apedreado por unos niños, no pudiéndose averiguar quienes fueron.

**HALLAZGO DE UN CADAVER**

Roquetas de Mar.—En una balsa de la finca denominada «Vínculo», fué hallado por Juan Manuel Baeza, el cadáver de una joven, que resultó ser su propia hija llamada Angeles Baeza Navarro, de 23 años de edad.

Se ignora si el hecho fué casual, aunque parece fué así, pues no se encuentran indicios de que pudiera ser un hecho criminal.

**UN CHOQUE**

Cantoria.—En el kilómetro siete de la carretera de los Yesos, chocaron la camioneta de esta matrícula conducida por su propietario Ramón Pérez Carreño y el automóvil de la matrícula de Madrid número 42.703, cuyos ocupantes se desconocen porque marcharon a gran velocidad, después del accidente.

La camioneta sufrió desperfectos en un guardabarros, interviniendo la guardia civil que instruyó el atestado oportuno.

**DESAPARECE UN HOMBRE**

Finana.—Ha desaparecido de su domicilio, Venta de Malilla, Luis Plaza Moya, de 78 años de edad.

Las autoridades realizan activas pesquisas para hallar el paradero de Luis.

**NODRIZAS**

Tomad

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta en Farmacias

## Bibliografía

**DEL MARRUECOS ANDALUZ**

Hemos recibido un ejemplar de este libro que ha editado el director de la revista «Vida Marroquí», don Fermín Requena.

El autor de referido libro hace un estudio de nuestra zona de Protectorado, como también en lo referente a lo que esta zona significa para España. Después habla de la significación del Marruecos Español, para Andalucía, todo ello con detenido estudio, señalando facetas de sumo interés.

También dedica algunos capítulos a los moros andaluces y cuestiones hebreras.

Finalmente habla de lo que sería Tanger y Gibraltar, andaluz, haciendo resaltar la vergüenza que pasa Andalucía por ver banderas extranjeras en trozos de su territorio. Todo ello hace que este libro sea de verdadero interés.

Nuestra felicitación más cordial.

## Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle de Plácido Langle, 4

## Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONCESION DE PRIMAS, CON ARREGLO A LA LEY DE 25 DE JUNIO DE 1.935, A LA REALIZACION DE OBRAS DE SANFAMIENTO E HIGIENE DE MUNICIPIOS RURALES**

1.º—Con arreglo a las siguientes Bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 26 de Junio sobre Paro Obrero, se abre un concurso para la concesión de primas a la realización de obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales.

2.º—Podrán tomar parte en este concurso las Corporaciones Públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las Empresas privadas justificadas de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la Base II, artículo 1.º de la Ley de 2 de Marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el Decreto fecha 24 de Diciembre de 1928.

3.º—El plazo de presentación de instancias vencerá el día 1.º de Septiembre. Los proyectos y memorias podrán ser presentados hasta el 30 de Septiembre de 1935.

La Junta Nacional contra el Paro, previo informe de la Subsecretaría de Sanidad, resolverá en el plazo de un mes sobre las peticiones presentadas.

4.º—En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima que se solicita y deberá ir acompañada de informe suscrito por el Inspector Provincial de Sanidad. Dicha proposición deberá dirigirse a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro (Ministerio de Trabajo).

5.º—La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

6.º—El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de jornales que se hayan de rendir.

7.º—El compromiso de entregar las obras antes del día primero de Enero de 1937.

8.º—La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

9.º—Con carácter general para cuanto hace referencia a las obras de saneamiento e higiene de municipios rurales—cementos, mercaos de abastos, lavaderos, mataderos, desecación de charcas, etc.— los proyectos han de ajustarse a los preceptos generales que rigen la contratación de construcciones civiles y disposiciones complementarias y a las especiales que hagan referencia cada proyecto.

10.—Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días en la Caja General de Depósitos el 5 por 100 del presupuesto total de la obra, que quedará a responder de su ejecución hasta la total terminación de la misma.

11.—En la adquisición de material, maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la Industria Nacional.

12.—En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse también en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la Ley de Paro.

## Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

Diplomado en Tuberculosis pulmonar

Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

**Dr. José de Velasco Angulo**

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, número 9

Teléfono. 1317

## Previsión de accidentes

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja conteniendo normas para evitar accidentes en los trabajos forestales de apeo, labra, aserrío, y poda de árboles.

Esta hoja se facilita gratuitamente a quien lo solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.— Madrid.

## ESPECTÁCULOS

**TIRO NACIONAL**

A las 7,15 y a las 10,15.—«El expreso de Shanghai», en español, por Marlene Dietrich.

**TERRAZA HESPERIA**

A las 7,15 y a las 10.—«Bajo la luna» y «Drácula», en español.

## Dr. José Esteban

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Del Hospital Provincial

Paseo de San Luis, 6. Sanatorio) y Avenida de la República, 61

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas  
Interés 5 1/2 por 100 Tramitación rápida  
**César Cons - Madrid**  
PARA INFORMES:  
**Federico Torres Sánchez**  
Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 Arréiz, 10 Teléfono 1513 Almería

## SEGUROS

Importante Compañía española que explota todos los Ramos, incluso Accidentes del Trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales, a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid: **Vázquez**, La Prensa, Dármén, 16.—MADRID

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- INFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consultas de 8 a 9

# La Pajarita

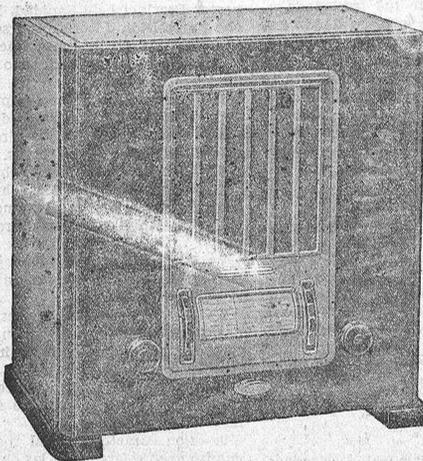
Para vestidos de alta costura pida tejido "AYATINE" exclusivo de LA PAJARITA

Tenga presente que en esta casa se ha hecho una importante baja de precios en todos los artículos de temporada actual. Preciosas sedas a 1'60 y 2'00 Pesetas el metro. Blusas de seda a DOS Pesetas.

Para ahorrar dinero hay que comprar en LA PAJARITA

Plaza de Manuel Pérez García, núm. 6 (antes Nicolás Salmerón) Almería

## SUPERHERODINO



# ERICSSON

COMPANIA ERICSSON S.A.  
GETAFE BARCELONA MADRID  
TEL. 36 VALAYETANA 19 TEL. 24003 PL. MARCAUS 12-2-30

Venta al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para Almería y su provincia

**ELECTROTECNIA**

Electrotecnia. — Tiendas, 1.  
Teléfono, 1861.

## LA "CASA ROMERO"

### COMPRA

### MONEDAS DE ORO

— V —

## BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMERIA

## La Casa de las Conservas

ha recibido una gran partida de congrio en aceite a 0,50 lata de medio Kilo

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

## MERCADO Catorce Peseta

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:  
Vacunas, 8, y cabrio, 64.  
Estas reses arrojaron un total de 2.386 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.  
Idem de segunda, a 5 pesetas.  
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.  
Idem de segunda, a 3,50  
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 30; guisantes, a 35; tomates, a 35; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 50; manzanas, a 50; peras, a 35; plátanos a 60 la docena; pasas, a 4,50; melones, a 20; melocotones, a 80; higos verdes, a 25; peros, a 60; ajos, a 85; limones, a 9 pesetas el ciento; san día, a 20, y uvas a 45 céntimos

Durante el día de ayer entraron 4.000 huevos del país, que se vendieron a 20,50 pesetas el ciento, y 5.000 extranjeros, que se cotizaban a igual precio.

UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patentes de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. Última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

## Oposiciones a Policía

Convocadas más de 100 plazas. Edad: de 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo ingreso: 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 septiembre. Exámenes en noviembre. NUEVAS «CONTTESTACIONES» COMPLETAMENTE ADAPTADAS AL PROGRAMA VIGENTE CON FORMULARIOS, 25 PTAS. «INSTITUTO REUS». Preciados, 23 y Puerta del Sol, 12, Madrid. En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas; cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLEC.

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN COMFORT

En esta Administración

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

## Sellos

de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

## Asistencia Social Audiencia y Juzgados

Número correspondiente al sorteo de ayer

46

Números premiados durante el mes de Agosto

Día	Número
1	85
2	25
3	104
4	75
5	40
6	166
7	53
8	95
9	48
10	46
11	8
12	87
13	41
14	191
15	121
16	59
17	98
18	81
19	47
20	62
21	80
22	199
23	92
24	118
25	75
26	189
27	50

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera. — Vista de la causa núm. 432, del año 1934, que es seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra Domingo Rodríguez Algarra, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Pérez Burgos.

Procurador, señor Escobar. Sala segunda. — No hay señalamientos.

## SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera. — No hay señalamientos.

Sala segunda. — Vista de la causa núm. 113, del año 1934, tramitada por el Juzgado de Górgal, contra Enrique Muñoz Pozo, por el delito de homicidio.

Abogado, señor Pérez Almansa.

Esta causa estará intervenida por el Tribunal de Urgencia.

## CELEBRADO

Ante el Tribunal de Urgencia de la Sección segunda se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa núm. 58, que seguía el Juzgado de Barga, contra Nicolás Robles Díaz, por el delito de desacato.

Dicho Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

## REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos. — María Luisa y Dolores Ramírez Morales. Ana Rodríguez Hernández y María Nieto Domínguez.

Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Ninguno.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Carmen Ferrón Morales.

Defunciones. — Ninguna. Matrimonios. — Ninguno.

## José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 6

GENERAL RIEGO, 7

## Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas

Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.

Comidas a la Carta

Teléfono 3-1-7

## El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Mariana, 1.—Teléfono 1678

## LUIS NAVARRO JIMENEZ

Fraudeante

por oposición de la Beneficencia provincial

Regañales, 29

Almería

## José Navarro Moner

Avenida de la República, 71 - Teléfono 1454

ALMERIA

Ofrece sus servicios a todos los parraleros, como Casa exportadora de uva, admitiendo consignaciones.

Se facilita barril o cajita de 10 kilos, portes y embarque.

Para otras facilidades consulten.

Distribuidor en los siguientes mercados: Inglaterra, Alemania, Báltico, Polonia y Francia.

Casa Central en Londres

José Navarro Moner. - Russell Chamber Covent Garden Market LONDRES W. C. 2

## Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general

RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES

Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos

Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49. — Teléfono 8-5 (Alto de la Farmacia Martínez Sicilia).

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL EN AARDAPPEL EN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: U.S.G. B.V. «O. BISSCHOP» N. V.

Rotterdam (HOLANDA)

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras

Hijo de Ramón A. Ramos  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga  
Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R.»  
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. SESTRA, 8.